

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Francisco Lainez Monterde, como Director General de Servicios de la Consejería de Agricultura y Pesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 233/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Nieto Rivera, por pase a otro destino, como Director General de Investigación, Tecnología y Formación Agroalimentaria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Francisco Nieto Rivera, como Director General de Investigación, Tecnología y Formación Agroalimentaria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 234/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Fernando Ciria Parras como Secretario General de Estructuras y Tecnología de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Fernando Ciria Parras, como Secretario General de Estructuras y Tecnología de la Consejería de Agricultura y Pesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 235/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Jiménez Benítez como Director General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Manuel Jiménez Benítez, como Director General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 236/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Adolfo Díaz Bustos como Director General de Actuaciones Estructurales y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Adolfo Díaz Bustos, como Director General de Actuaciones Estructurales y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 237/1994, de 6 de septiembre, por el que se nombra, a don Carlos Álvarez Ramos como Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Carlos Álvarez Ramos, como Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 238/1994, de 6 de septiembre, por el que se nombra, a don Cristóbal Huertas Hueso como Director General de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Cristóbal Huertas Hueso, como Director General de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CAÑOVAS  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 239/1994, de 6 de septiembre, por el que se nombra, a don Francisco Nieto Rivera como Director General de Investigación Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Francisco Nieto Rivera, como Director General de Investigación Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CAÑOVAS  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 255/1994, de 6 de septiembre, por el que se nombra, a don Francisco Gómez Aracil como Director General de Pesca de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Francisco Gómez Aracil, como Director General de Pesca de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CAÑOVAS  
Consejero de Agricultura y Pesca

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*DECRETO 230/1994, de 6 de septiembre, por el que se nombra a don Jesús Fernández Ochoa como Comisionado para la Droga en la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.*

En virtud de las atribuciones conferidas por la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración

de la Comunidad Autónoma en su artículo 26.13, a propuesta del Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales, conforme prevé el artículo 39.3 de la misma disposición, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

## DISPONGO

Artículo Único. Vengo en nombrar como Comisionado para la Droga en la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales a D. Jesús Fernández Ochoa.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

RAMON MARRERO GOMEZ  
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*DECRETO 241/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Fernando Martínez Salcedo, como Presidente de la Agencia de Medio Ambiente.*

En virtud de lo previsto en el art. 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de don Fernando Martínez Salcedo como Presidente de la Agencia de Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Medio Ambiente

*DECRETO 242/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña María Teresa García Rodríguez, como Secretaria General de la Agencia de Medio Ambiente.*

En virtud de lo previsto en el art. 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de doña María Teresa García Rodríguez como Secretaria General de la Agencia de Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejero de Medio Ambiente

*DECRETO 243/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Rafael Silva López, como Director General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente.*